

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CASA MEDITERRÁNEO POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE ADJUNTO A LOGISTICA PARA SU SEDE EN ALICANTE, DERIVADO DEL PROCESO SELECCTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2024**

**ANTECEDENTES**

Convocada por parte de Casa Mediterráneo la plaza de Adjunto a logística por resolución de 7 de febrero de 2024, a la finalización del plazo, el 29 de febrero de 2024, no se ha recibido candidatura alguna.

Reunido el órgano de selección el pasado 1 de marzo acordó proponer la declaración de la plaza como desierta y la continuación del procedimiento.

**RESUELVO**

PRIMERO. -Declarar la plaza como desierta al no haberse presentado candidatura alguna.

SEGUNDO. -Continuar el procedimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Alicante a 4 de marzo de 2024

El Director General de Casa Mediterráneo



Official stamp of Casa Mediterráneo, Ayuntamiento de Alicante, with the following text: Ayuntamiento de Alicante, Pz. Arquitecto Miguel Estrella, C.I.F. Q03003558H.

Juan Andrés Perelló Rodríguez